



Loja 20 de Enero de 2018.

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CORCPCECONSA CIA.LTDA".

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN.

Distinguidos Señores:

En cumplimiento a lo acordado en la sesión de la Junta Extraordinaria de Socios, realizada el día 13 de Enero del 2018, debo manifestarles lo siguiente:

Concurrí a las oficinas de la Superintendencia de Compañías, para averiguar el porque de la inactividad de la compañía, donde me supieron manifestar que no se han presentado los informes financieros de los años 2015 y 2016, se debería haber presentado dichos informes pese a no estar realizando actividades económicas, el primer paso que se realizó fue el sacar la clave en el sistema, ya que todo trámite se debe realizar por internet, luego dirigi un oficio a la Sra. Intendenta de compañías de Loja, para que autorice la opción ingresar estados financieros 2015-2016, ya que el Ruc se lo aperturó en Enero del 2017, además contacte con la contadora de la Compañía para que realice los mencionados informes, debo informar que mantenemos una obligación de aproximadamente \$360, para la cual existe una opción de firmar un convenio de pago.

Estoy dispuesto a brindar cualquier informe adicional que Ustedes consideren necesarios, en relación al informe que someto a su consideración.

Vicente Agustín Calderón.

GERENTE GENERAL CORCPCECONSA "CIA.LTDA".

